



DE INGRESOS. LO QUE SE HACE EN ESTA OCASIÓN ES INTEGRARLO A LA LEY DE INGRESOS. ES COMO UNA APORTACIÓN MÍNIMA DE LO QUE ES LA ELECTRIFICACIÓN, COMO UNA CONTRIBUCIÓN DE LO QUE GASTA EL MUNICIPIO. EL DUEÑO ES EL QUE TIENE QUE PAGAR POR LA ELECTRIFICACIÓN PORQUE CUANTO SE GASTA PARA ELECTRIFICAR UN PREDIO MENCIONA LA C. YESENIA PIÑÓN NEVAREZ. SE LLEVA MUCHO RECURSO ELECTRIFICANDO Y \$1,200 NO ES NADA, HAY ZONAS QUE SE LLEVAN CASI EL MILLÓN DE PESOS OTRAS \$500,000 O \$600,000 Y LOS USUARIOS NO SON TANTOS. LAS PERSONAS QUE VIENEN A SOLICITAR ESO SON LAS QUE YA TIENEN SU LOTE. LUEGO LA C. ALEJANDRA VARELA GONZALEZ DA LECTURA Y PROPONE HACER UNA MODIFICACIÓN A EL PUNTO DE TARIFAS DE DERECHOS. AL QUE DA LECTURA Y EN EL CUAL SE CAMBIA LA PALABRA "EL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN" POR "EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN". DESPUÉS DE UN DETALLADO ANÁLISIS A LA LEY DE INGRESOS, Y NO HABIENDO MAS OBSERVACIONES QUE HACER, ESTA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y QUEDÓ ESTABLECIDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO NO. 048/039/2017.- EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA, AUTORIZÓ POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR, DEBIDO A LA AUSENCIA DE LA C. ROCIO ELIZABETH CHACON CERVANTES. LA LEY DE INGRESOS PARA EL 2018, CON LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES QUE SE VAN A HACER EN ESTE MOMENTO. -----

**ANTEPROYECTO LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo Primero.- Para que el Municipio de Ascención pueda cubrir los gastos previstos en su presupuesto de egresos, durante el ejercicio fiscal comprendido del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, percibirá los ingresos ordinarios y extraordinarios a que se refiere la presente Ley y sus anexos.

I) Impuestos y Contribuciones

1.- Sobre espectáculos públicos

Los cuales conforme al boletaje vendido en taquilla se causaran conforme a las siguientes tasas:

Becerradas, novilladas, rodeos y jaripeos.	15%
Box y lucha	10%
Carreras: De caballos, perros, automóviles, motocicletas y otra	18%
Circos	8%
Corridas de toros y peleas de gallos	18%
Espectáculos teatrales, revistas, variedades, conciertos, y	8%

Estrada
Angelica
Héctor Ramirez

Norma Ireta Fierro Velaz
Yyandra Vanila hiz
Luisa Garcia V.
Nora Socorro Loren